



Departamento de Finanzas

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

PUERTO NATALES, 30 DE OCTUBRE DEL 2009

Nro. <u>267-C</u> VISTOS: La necesidad de cubrir Ingresos y Egresos que afectan el Ejercicio presupuestario del presente año de la Corporación de Educación de Puerto Natales, Área Educación.

RESUELVO:

AUTORIZASE, la siguiente Modificación Presupuestaria Nro. 017, correspondiente al Presupuesto de la Corporación de Educación, Área Educación para el Año 2009, de acuerdo con el siguiente detalle:

AUMENTO INGRESOS

05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			-	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
		003			De la Subsecretaria de Educación	
			001		Subvención de Escolaridad	
				001	Subención Base o de Escolaridad	108.975.000
			002		Otros Aportes	
				007	Incremento de Subvención por Zona	108.975.000
				017	Subvención Especial Preferencial	25.000.000
		999			De Otras Entidades Publicas	
			001		Ingresos D.L. 889	2.000.000
		101			De la Municipalidad a Servicios	
					Incorporados a su Gestión	
				001	Aporte Municipal	40.000.000
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	
	01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS	
					POR LICENCIAS MEDICAS	
		002		<u> </u>	Recuperaciones Art. 12, Ley Nro. 18,196	
				001	Devoluciones Licencias Médicas	50.000.000
	99				Otros	
	<u> </u>	999			Otros	
		<u> </u>		002	Ingresos Sala de Usos Múltiples	900.000
				004	Porcentaje Convenios	600.000
					TOTAL	336.450.000





Departamento de Finanzas

AUMENTO DE EGRESOS

21						GASTOS EN PERSONAL	
	01					PERSONAL DE PLANTA	
		001				Sueldos y Sobresueldos	
			001			Sueldos Bases	75.000.000
			002			Asignación de Antigüedad	
				001		Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley Nro. 19,070	43.250.000
			004			Asignación de Zona	
				001		Asignación de Zona, Art. 7 y 25 D.L. Nro. 3,551	3.450.000
			031			Asignación de Experiencia Calificada	
				001		Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley Nro. 19,070	20.000.000
			999			Otras Asignaciones	
					002	Otros Haberes Imponibles	2.000.000
					014	Indemnizaciones	2.000.000
	1				016	Imposiciones Mes Anterior	100.000.000
		002				Aportes del Empleador	
			002			Otras Cotizaciones Previsionales	
					003	Seguros de Invalidez y Sobrevivencia	6.000.000
		003				Asignaciones por Desempeño	
			001			Desempeño Institucional	
	<u> </u>			002		Bonificación Excelencia	2.500.000
	002					PERSONAL A CONTRATA	
		001				Sueldos y Sobresueldos	
			001			Sueldos Base	60.000.000
			002			Asignación de Antigüedad	
				001		Asignación de Experiencia, Art. 48 Ley Nro. 19,070	2.250.000
			004		-	Asignación de Zona	
				001		Asignación de Zona, Art. 7 y 25 D.L. Nro. 3,551	20.000.000
		<u> </u>	ļ	ļ			000 450 000
						TOTAL	336.450.000

ANOTESE, comuniquese al Directorio Corporación de Educación, registrese y hecho archívese.

) **JEFE** DIPTO, DE 1 TIMANZAS

Jefe de Finanzas

JAIME SOTO BRADASICH Secretario General

JSB/IAN/pmp